

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 24 de Marzo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 91.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Enrique Ruiz Zorrilla

Y FERNÁNDEZ,

Falleció el día 26 de Marzo de 1896.

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que en los días 26 y 27 se celebren en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, se aplicarán por el alma del finado.

La carretera á Portugal.

Allá por el verano de 1894 publicaba yo un artículo en un periódico local, en el que llamaba la atención de lo conveniente que sería para el progreso del comercio y la industria de Zamora, terminar las obras de la carretera de Zamora á Portugal por Alcañices.

De entonces acá, y mejor dicho, desde 1890 en que se hicieron los estudios para el puente sobre el río Manzanas, bien poco se ha hecho; esa carretera de la que falta bien poco desde Sejas de Aliste, con la mayor parte de las obras hechas y la zona de terrenos ya expropiados, daría gran importancia á Zamora y en especial á Alcañices.

Actualmente se está en nuevos trabajos de replanteo. ¿Cuándo comenzarán las obras? Esa es noticia que no sabemos; al actual diputado por Alcañices es á quien correspondió gestionar la pronta subasta de las mismas; no desconocemos la penuria del tesoro español, y la mayor aun del portugués, cuyos gobiernos están obligados á costear las obras del puente internacional sobre el río Manzanas, pero con buen deseo todo se consigue; los gastos mayores están hechos y el deseo por las dos naciones es grande, sólo falta una voluntad que allane entorpecimientos, y creemos que el Sr. Marrón estará interesado en la prosperidad de Aliste.

Con la terminación de la carretera y rigiendo el actual tratado comercial con Portugal, Zamora sería el centro comer-

cial de la parte acá de Tras-os-Montes, pues no llegando el ferrocarril de Oporto más que á Mirandella, Mogadouro, Vimioso, Miranda do Douro, con todas sus tierras, la misma Braganza encontraría más baratos los productos comerciales en Zamora que en Oporto y Braga.

MENUDENCIAS

Muy bien, señor gobernador.

No le escatimamos nuestro justo aplauso por las medidas que ha tomado y que han dado por resultado el que no se tire de la oreja á Jorge.

Más que nosotros se lo agradecerán muchas familias, á las que con tal supresión ha llevado la tranquilidad.

No se fie V. S. mucho de la fórmula «sin novedad», y viva prevenido.

Concordia.

Se hacen desinteresadas gestiones por varios socios de dos círculos que en tiempos estaban á partir un piñón, para que armonizando los intereses de los dueños de ellos, pueda volver á reinar la paz y tranquilidad de que venían disfrutando, y que ha sido interrumpida, no por la utilidad, sino por amor propio.

Como punto de partida para que la tal concordia se extienda y se respete, es condición precisa el suprimir en los círculos los juegos de envite y azar.

Vamos, que entramos en un período de moralidad antes de lo que creíamos.

No alarmarse.

La publicación de nombres de los futuros gobernadores que el partido liberal podrá nombrar, no significa que lo estén ya.

Pueden los actuales estar tranquilos, si bien no tendría nada de extraño que la nómina no continuara tanto tiempo como desearan.

Pongámonos en un término medio, y ni estamos tan lejos ni tan próximos; pero bien pudiera ser que para las elecciones municipales la decoración de la casa de la Villa sea otra.

Con motivo de la feria ha recibido nuestro amigo D. Eduardo Prada Bernardo el valioso obsequio de un costoso estuche para gafas, artísticamente adornado, que por lo rico y caprichoso, causó la admiración de los socios del círculo de Zamora, en cuyos salones estuvo expuesto.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 23 de Marzo de 1897.

El general Primo de Rivera ha estado esta tarde en el ministerio de la Guerra, donde ha habido hoy gran movimiento de generales, pues además del marqués de Estella han estado allí los señores López Domínguez, Martínez Campos, Gamir y Bargés, este último ya restablecido por completo de su última dolencia.

El general Martínez Campos no pudo ver al ministro y conferenció con el subsecretario señor Muñoz Vargas.

Mañana se celebrará en el ministerio de la Guerra una importante Junta de generales, para tratar de la recluta voluntaria.

Como las proposiciones hechas no han sido aceptadas, se acordarán en la reunión las nuevas bases por que ha de regirse el proyecto de recluta que está en estudio.

En el ministerio de Estado nos dicen que mister Sherman ha encargado á nuestro ministro en Washington que dé gracias al gobierno de S. M. por la conducta seguida estos últimos días con súbditos americanos presos en Cuba, manifestando que esto ha producido un cambio completo en la opinión en sentido favorable á los intereses de España.

Con esta ocasión ha reiterado el propósito en que está el presidente y la administración de no mezclarse en los asuntos de Cuba, y cumplir sólo y estrictamente las leyes de la neutralidad.

El presidente del Congreso, señor Pidal, estuvo esta mañana en la Huerta, conferenciado detenidamente con el señor Cánovas.

La gente política atribuye á esta conferencia bastante interés, y la relaciona con los asuntos de Gobierno pendientes de resolución.

Un significadísimo personaje de la situación á declarado hoy ante varios de

sus amigos que, «si como cree, la crisis ministerial esta latente, quedaría planteada y resuelta dentro del corriente mes de Marzo».

¿Recuerdan nuestros lectores aquello del Katipunan de que tanto se habló hace un mes con motivo de ciertos tratados de alianza ofensiva y defensiva de los príncipes de la milicia?

Pues bien, después de muchos días de silencio ha vuelto á salir hoy á plaza al ver la prodigiosa actividad desplegada en estas últimas veinticuatro horas.

López Domínguez visitó anoche á la reina; Martínez Campos y López Domínguez fueron juntos anoche al ministerio; Blanco buscó esta mañana al nuevo capitán general de Filipinas: todas las altas dignidades de la milicia han estado hoy en el palacio de Buenavista.

Como no podía menos, al ser conocidas estas entrevistas en los círculos políticos, donde hoy se comenta con verdadero interés el nombramiento hecho por el Gobierno, se recordaba cuanto se dijo hace un mes á propósito de aquel almuerzo celebrado en la casa del general López Domínguez.

Cierto es que no tiene nada de particular que los capitanes generales se muevan en casos como el presente, pero tampoco puede extrañar que la gente se fije en la activa participación que toman en estas cuestiones de Gobierno.

Respecto de los comentarios hechos al nombramiento del general Primo de Rivera, poco puedo decir.

Cuando se acuerda llevar á la Gaceta, para un puesto tan elevado, á una persona, la gente fija en ella toda su atención, y si el nombre es de tanto relieve como el general Primo de Rivera y el cargo tan importante como lo es ahora el de capitán general de Filipinas, está más que nunca justificado que se aquilate hasta el último detalle.

Estos comentarios los hacen los amigos y los que, sin ser adversarios, no están unidos por vínculos de afecto con el agraciado, y así resulta que los juicios discrepan bastante, al extremo de hacer difícil señalar el concepto más generalizado, por cuya razón nos hemos de concretar á decir que el acuerdo del Gobierno ha sido mucho más discutido de lo que podía esperarse, teniendo en cuenta que ya estaba descontado desde que el general Polavieja anunció el alcance de su enfermedad.

Según hemos oído al señor Cánovas, es probable que pasado mañana se celebre Consejo de ministros en la Presidencia, porque siendo día festivo tendrán los ministros más tiempo libre que dedicar al Consejo.

El Corresponsal.

Colegio de médicos.

El lunes, como de ordinario, celebró sesión esta ilustrada sociedad.

Hace uso de la palabra el señor Arribas, el cual se manifiesta de acuerdo con

la descripción que de la fiebre tifoidea hiciera el señor Caldevilla. Y toda vez que nada puede decir acerca de la sintomatología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, que aquel no hiciera, se extiende en consideraciones luminosas acerca de la etiología y de la infección, siendo oído con agrado por los concurrentes.

Describe minuciosamente el bacilo de Ebert, habla con extensión de su cultivo y de los puntos del organismo donde se halla en la fiebre tifoidea, indicando la presencia del mismo en las manchas rosélicas, y la multitud de colonias que se encuentran especialmente en el bazo e intestinos delgados.

Ocupase de la contagiosidad, y las aguas; las letrinas, el aire, los alimentos y las ropas son, según el señor Arribas, otros tantos medios de propagación del mal, que algunos no tienen por tan contagioso. Y al hacerse cargo de los alimentos, como medio de propagación de la enfermedad, cita las ostras, las cuales dice, se cultivan en puntos á donde van á parar las aguas fecales de las poblaciones.

Describe de modo magistral las lesiones que la referida enfermedad causa en los intestinos, bazo, ganglios del gran simpático, meninges y cerebro; y por último, estudia con detenimiento la relación del pulso con la fiebre, de cuyo estudio deduce atinadas observaciones clínicas; y funda especialmente el diagnóstico en la propiedad aglutinante que tiene la sangre de los tifoideos.

Y al hablar del tratamiento combate con energía los baños aplicados por el método de Brand, que admite en otra forma, así como otros medios farmacológicos, indicando que pudiera haber casos en que fuera necesario acudir á los medios quirúrgicos, la laparotomía.

Al concluir su brillante discurso fué aplaudido por sus compañeros.

Rectifica después el señor Canillas, y en una bonita improvisación, insiste en los baños por el método de Brand y en el poder extraordinario que tienen los fagocitos para librar al organismo de los productos morbosos.

Hace después uso de la palabra el señor Carrascal, y ensufogado, aunque corto discurso, se revela contra innovaciones que cree ridículas y aun peligrosas, abogando valientemente por los purgantes y demás medios sancionados por una experiencia de siglos.

Tanto el señor Canillas, como el señor Carrascal, al terminar sus brillantes peroraciones, oyeron justos y merecidos aplausos de sus compañeros.

Siga esta ilustre corporación, el camino emprendido, á cuyo término hallará la satisfacción moral del deber cumplido, el caudal científico que necesita para llenar cumplidamente su difícil misión y la sociedad recogerá los abundantes frutos que son de esperar, de las luminosas y científicas tareas que se impone esta sociedad.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 23 de Marzo de 1897.
Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

El general Primo de Rivera.

Mañana ó pasado volverá el general Primo de Rivera á palacio con objeto de despedirse de la reina y la infanta Isabel. En la visita de hoy ha dado las gracias por su nombramiento, á la reina.

El viaje.

No saldrá de Madrid el día 25, como se

había dicho, pues quiere permanecer en la corte, para ultimar los preparativos de viaje, todo el más tiempo que le sea posible.

Saldrá de Madrid en el expreso del viernes 26 del corriente y solo estará en Barcelona algunas horas.

Los frailes.

Esta tarde han visitado al general Primo de Rivera varios superiores de órdenes religiosas, cambiando impresiones acerca de la verdadera situación de los religiosos de las distintas órdenes residentes en el archipiélago filipino.

Los que van.

Con el general Primo de Rivera marchan á Filipinas el coronel de infantería señor Viana Cárdena, que manda actualmente el regimiento de Borbón; el coronel de caballería señor Contreras, el coronel del mismo arma señor Senespleda, el teniente coronel de caballería señor Milans, los tenientes coroneles de infantería señores Mayoral (D. Niceto) y Reisa, y el capitán de infantería señor Aymeric.

Algunos de estos jefes van como ayudantes, y otros á las órdenes para pasar después á mandar cuerpo en operaciones.

El general Castilla.

Marchará á Filipinas, como se ha dicho, pero no saldrá en el vapor *Montevideo* el día 27, sino que aplaza su salida para embarcar en el primer trasatlántico que zarpe durante el próximo mes.

Canella.

El general Primo de Rivera ha llamado hoy al general de brigada señor Canella y le ofreció un puesto en el ejército de operaciones en Filipinas.

El señor Canella agradeció mucho el ofrecimiento, pero lo ha rehusado en vista de que su salud, un poco quebrantada no le permitiría consagrarse activamente al duro ejercicio de la guerra.

Una frase.

A la salida de palacio se encontró esta mañana el general Primo de Rivera con los ministros de la Gobernación y Hacienda, que acababan de despachar con la reina.

El nuevo gobernador general de Filipinas exponía á los señores Cos-Gayón y Navarro Reverter las dificultades para vencer pronto que debe tener aquella insurrección, y el ministro de Hacienda interrumpiéndole, le dijo:

—Usted volverá de allí lleno de lauros.
—¡Dios lo haga!—contestó el general.

En Barcelona.

En vista de que el gobernador no ha manifestado aún que autorizará el que los catalanistas devuelvan la visita á los federales, se trata de realizar este acto en otra provincia donde no estén suspendidas las garantías constitucionales.

Anoche estuvo animadísimo el círculo federal, con expectativa de la visita citada.

El gobernador ordenó que se apagaran las luces del salón de actos.

En la Canea.

Durante el día de ayer continuó muy encarnizada la lucha entre turcos y cristianos.

En Malano se libró un combate favorable, al parecer, á los cristianos, resultando diez turcos muertos y numerosos heridos.

Ha desembarcado un destacamento de tropas francesas.

Las últimas tropas que constituyen las fuerzas de desembarco han llegado de madrugada á este puerto á bordo del vapor *Auverna*.

Desembarcarán antes del anochecer, agregándose al resto de las tropas francesas.

El Corresponsal.

VARIETADES

TRESILLO

Con motivo de un problemita de tresillo propuesto en uno de los pasados nú-

meros, me han pedido algunos aficionados que escriba algo acerca de los estuches.

—¿No es el tresillo un juego de combinaciones?—me dicen en una de las cartas.—Pues usted que tanta afición denota hacia el *Cálculo de Probabilidades* podrá, á buen seguro, discutir ciertas jugadas de tresillo con más acierto que otros.

Acaso tenga razón mi comunicante en que el *Cálculo de Probabilidades* sea un poderoso auxiliar para abordar los problemas de tresillo. Yo, sin embargo, me permito dudarle no poco. Los juegos de azar (monte, bacarrat, treinta y cuarenta, etc.) si son bien fáciles de atacar por las matemáticas. Y dicho sea de pasada, resulta del consabido ataque que el jugador se las há con un enemigo invencible que tarde ó temprano lo arruina.—*Todo jugador acaba por arruinarse*, ha demostrado el gran Laplace, en un ingeniosísimo teorema corolario de otro de Bernoulli.

Mas respecto al tresillo, no se me ocurre cómo se le pueda meter el diente por medio de las matemáticas. Mientras en un juego domina exclusivamente el factor suerte, es sencillo discutirlo matemáticamente. Mas apenas aparece ese otro factor aleatorio que se llama *saber*, ya caen por tierra cuantos cálculos se forjen. Quien juegue medianamente al tresillo, no perderá nunca siendo mano un juego de seis de estuche caballo á palo corto: un principiante es fácil que lo pierda. Ganar ó perder una jugada, depende en numerosas ocasiones de la elección en la salida. Tocante á la mencionada elección, ninguna luz pueden dar las matemáticas. La jugada que los tresillistas llaman *falsar* un rey, es otra de las que se presentan á cada momento, y sin embargo, no puede someterse al cálculo de las probabilidades. En cambio los juegos en que las cartas falsas no tienen apenas valor y en que los triunfos lo son todo, se prestan perfectamente á las predicciones matemáticas. Aclaremos lo expuesto con algunos ejemplos.

Un jugador tiene siete triunfos de espada (á palo corto) y dos falsas cualesquiera. Se supone que el jugador es mano. Si arrastra de espada y sirven al arrastre, el juego no puede perderse. Si arrastra de espada y uno de los jugadores no sirve, el juego será muy fácil que se pierda. Para que se pierda, pues, el juego, es preciso que los cuatro triunfos (diferencia de siete á once) que al jugador le faltan, se hallen en una mano. ¿Cuál es la probabilidad de que esto ocurra? Así planteado el problema, es de muy fácil resolución. Los dos jugadores que hacen la contra tienen entre ambos dieciocho cartas. De las dieciocho, cuatro son triunfos. ¿Cuál es la probabilidad para que eligiendo al azar nueve de las dieciocho cartas, en las nueve no haya ningún triunfo y en las nueve restantes estén los cuatro triunfos?

El número total de combinaciones que se pueden formar con dieciocho objetos, tomados nueve á nueve, es:

$$18 \cdot 17 \cdot 16 \cdot 15 \cdot 14 \cdot 13 \cdot 12 \cdot 11 \cdot 10$$

$$1 \cdot 2 \cdot 3 \cdot 4 \cdot 5 \cdot 6 \cdot 7 \cdot 8 \cdot 9$$

Si en el grupo de las nueve cartas escogidas no hay ningún triunfo, claro es que en este grupo será uno cualquiera de los que se pueden formar con las dieciocho cartas desprovistas de los cuatro triunfos, es decir, con catorce cartas tomadas nueve á nueve, ó sea:

$$14 \cdot 13 \cdot 12 \cdot 11 \cdot 10 \cdot 9 \cdot 8 \cdot 7 \cdot 6$$

$$1 \cdot 2 \cdot 3 \cdot 4 \cdot 5 \cdot 6 \cdot 7 \cdot 8 \cdot 9$$

El cociente de estas dos fracciones indicará la probabilidad de que uno de los jugadores no tenga triunfos. Este cociente es:

$$14 \cdot 13 \cdot 12 \cdot 11 \cdot 10 \cdot 9 \cdot 8 \cdot 7 \cdot 6 \cdot 4$$

$$18 \cdot 17 \cdot 16 \cdot 15 \cdot 14 \cdot 13 \cdot 12 \cdot 11 \cdot 10 \cdot 100$$

(aproximadamente). Y como lo mismo da, para los efectos de perder el juego, que cualquiera de los jugadores que van á la contra no posea triunfos, será preciso duplicar la probabilidad obtenida ($\frac{4}{100}$) y decir que cada cien veces, ocho de ellas se perderá el juego y noventa y dos se ganará.

Hasta ahí el razonamiento es fácil y riguroso, pero incompleto. Aun cuando todos los triunfos que faltan al jugador estén juntos, puede éste ganar el juego con tal de que sus faltas sean firmes, para aquél. ¿Cuál es la probabilidad de que así suceda? Aquí es ya donde decíamos que claudicaba el cálculo de probabilidades. Supongamos que el jugador tiene

por falsas dos oros pequeños, si el contra que leva los triunfos está fallo á oros, es evidente que el jugador gana el juego. Mas ¿cuál es la probabilidad de que el contra se halle á fallo á oros? Si no hubiera en el tresillo lo que se llama «descarte», la dicha probabilidad sería bien fácil de calcular. Mas como el «descarte» depende del capricho del jugador, habría necesidad de calcular la probabilidad de un determinado capricho y los caprichos no pueden someterse al cálculo de probabilidades. Mientras no salgamos de combinaciones de triunfos, todas las jugadas se calculan; mas apenas entren en juego las falsas, los cálculos revestirían gran complicación, y aun suponiendo que se efectuaran, serían casi ineficaces para los efectos del juego.

Lo propio que hemos dicho del juego anterior puede decirse del de seis de espada, mala, blanquillos y tres falsas (á palo corto). Si el jugador es mano y arrastra de espada y mala, y le sieven á los dos arrastres, se gana el juego. ¿Cuál es la probabilidad de que sirvan á los dos arrastres? Un cálculo análogo al anterior hace ver que de cada siete veces se ganará el juego cinco y se perderá dos. El dicho solo (de mano) es, pues, bueno, aun cuando los tresillistas suelen opinar de otra manera. En el mencionado juego puede preguntarse: ¿qué probabilidad hay de que yendo al robo por tres cartas se roben dos firmes, en cuyo caso se gana siempre el juego, ó de que se robe un triunfo, en cuyo caso también siempre se gana? La contestación es fácil, y si la omitimos, es para que por sí mismos la hallen los aficionados.

FAUSTO BABEL.

(Del *Madrid Científico*).

Teatro.

Uno, que oculta su nombre, pero á quien conozco yo como le conocen muchos, ó acaso un poco mejor, en el *HERALDO* del lunes,

y entre bromista y guasón me dió un bombo inmerecido que abulta lo menos dos.

El bombo se lo agradezco aunque me causa rubor:

pero es el caso que dijo que estoy malo, y lo que es hoy puedo decir que disfruto de una salud superior.

Yo no he tenido siquiera

ni amagos de insolación, ni á la plaza de Sagasta me voy á tomar el sol, ni allí suelo hacer el *oson*, ni Cristo que lo fundó.

Si no mandé las cartillas

para enterar al lector de si cantó bien la Mundi,

la Peñita ó la Biot, fué porque á veces me ocurre,

acaso por el calor, que se me pegan las sábanas y duermo como un lirón.

Esto fué, precisamente, lo que el lunes me ocurrió.

Con que, ya ustedes lo saben;

estoy bien, gracias á Dios, y esos rumores que corren,

queridísimo lector, no son, ni han sido otra cosa, que infundios de ese... guasón.

Y ahora, voy á dar á ustedes cuenta de los estrenos de *El Gaitero* y *De vuelta del vivero*, que son las novedades que nos ha dado á conocer la compañía Bolmar-Vivas, en estas dos últimas noches.

El asunto de la primera de dichas obras es algo escabroso y los autores del libro señores Perrin y Palacios, no han estado muy felices en todas las situaciones de la obra, pues algunas veces resulta demasiado acentuada la nota de la chismografía y traspasa algo los límites de la moral. Sin embargo, tiene escenas que se aplauden, especialmente la en que el Gaitero se despidе de su novia, que está muy bien versificada.

La música que el maestro Nieto ha puesto al libro de los señores Perrin y Palacios, es inspiradísima y en mi humilde opinión una de las mejores partituras de dicho maestro. El coro de introducción, el duo de Juan y Mari-Rosa, el coro, ó mejor dicho, el concertante, al final del primer cuadro, la romanza de tiple, y en una palabra, todos los números de la obra, son de una delicada factura y acreditan á un buen maestro.

La interpretación no dejó nada que desear por parte de cuantos artistas tomaron parte en ella, especialmente la señorita Mundi, que una vez repuesta del percance, de que ayer ya el *HERALDO* dió cuenta á sus lectores, cantó admirablemente, como siempre y vistió la obra con gran propiedad. Muy bien la señora Biot y los señores Bolumar (R. y J.), Puchol, Esteve y Vivas.

La orquesta muy bien. *De vuelta del Vivero*, tiene un libro que entretiene al público porque abunda en chistes de buena ley y en situaciones cómicas que sostienen durante toda la obra la risa, en el público.

La música es alegre y se oye con agrado, pues el *quinteto* de los músicos, el *pasacalle* y el *terceto* final de la obra, son originalísimos y demuestran las grandes facultades que como compositor ha revelado siempre Jerónimo Jimenez.

El concertante aunque está muy bien hecho, se despegó por completo de la obra, pues el tema que se desarrolla es de más altos vuelos y no encaja bien en el asunto del libro.

El desempeño de la obra fué bastante esmerado, pues la señorita Peña y la señora Biot estuvieron á la altura de siempre, así como los señores Bolumar (R. y J.), Esteve, Puchol y Ricardito Vivas, que lo mismo toca el violín *concertino* que canta y que toca el contrabajo; es decir, muy bien.

Se repitieron el *quinteto* de los músicos y el *terceto* final.

La orquesta y coros afinadísimos. ¡Bravo, maestro Vivas!

Esta noche *Los Sobrinos del Capitán Grant*, que hace ya bastante tiempo que no se representa en nuestro teatro, y que la compañía Bolumar, según nuestras noticias, presenta al público con gran propiedad en el decorado.

Hasta mañana.

BEMOL.

NOTICIAS

Llamamos la atención del señor director de telégrafos, por si está en sus manos evitar que nuestros despachos sean truncados, dándose el caso de recibir primero, telegramas puestos después de entregados los primeros; y originando este contratiempo un perjuicio reconocido en la interpretación de los mismos que recibimos ligados como habrá tenido ocasión de observar esta sección.

Sabemos que no depende esta irregularidad de la estación de Zamora, y si en manos de esta está evitarlo, hará cuanto esté á su alcance para reiterar el celo que ha demostrado siempre con los periódicos de Zamora, y que somos los primeros en declarar en honor á la justicia.

ORDEN DEL DIA

para la sesión que esta noche celebrará el ayuntamiento.

- 1.º Nombramiento de la comisión para formar las listas de elegibles para cargos municipales.
- 2.º Petición de licencia al señor contador de fondos municipales.
- 3.º Informe sobre terminación del contrato de medicamentos á los pobres.
- 4.º Licencia para modificar una casa en la calle del Riego.
- 5.º Denuncia de ruina de la casa número 34 de la calle del Riego.
- 6.º Acta de tira de cuerdas de la casa número 32 de la calle de San Torcuato.
- 7.º Cuentas municipales de 1867-68.

Está llamando la atención de los aficionados, la amplitud y comodidad que los propietarios de la plaza de toros, dan á los corrales, chiqueros y dependencias en construcción, que permitirán que los servicios se hagan con prontitud y seguridad no solo del público sino de las reses. Es muy satisfactorio que se dé á estas

dependencias la importancia que realmente tienen, y que no en todas las plazas suelen tomarse en cuenta.

GOBERNADORES LIBERALES

Ha publicado *El Diluvio*, de Barcelona, la lista completa de los gobernadores futuros del partido liberal que á título de curiosidad, copiamos á continuación:

Alava, don Carlos Núñez Granés; Albacete, don Mariano Ballesteros; Alicante, don Simón Sainz de Baraud; Almería, don Pedro Nolasco Gay; Ávila, don Mariano Atienza y Telo; Badajoz, don Joaquín Liaño; Baleares, don Víctor Abumada; Barcelona, don Ramón Larroca; Burgos, don Miguel Aguado; Cáceres, don José Quintana y León; Cádiz, don Cándido Ruiz Martínez; Canarias, don Juan Fabra y Floreta; Castellón, don Jerónimo Montilla; Ciudad Real, don Fernando Soldevilla; Coruña, señor Martínez Fresneda; Cuenca, don Juan López Parra; Córdoba, don Juan J. Jaramillo; Gerona, don Julián J. Argente; Granada, don Fernando Ceballos; Guadalajara, don José de la Bastida; Guipúzcoa, don Eduardo Barriovero; Huelva, don Félix M. Berganza; Huesca, don Eduardo Ortiz y Casas; Jaen, don Francisco López Domínguez; León, don Ricardo de la Puerta; Lérida, don Pío Abdón Pérez García; Logroño, don Pablo Fuenmayor; Lugo, don Saturnino Vargas Machuca; Madrid, señor duque de Tamames; Málaga, don José Carreño de la Cuadra; Murcia, don Julián Settler; Navarra, D. Luis F. García Marchante; Orense, don Andrés García de la Serna; Oviedo, don Rafael López Oyarzábal; Palencia, don Manuel de la Paliza; Pontevedra, don Antonio Diezfebruno; Salamanca, Sr. Manzano; Santander, don Juan Francisco Gascón; Segovia, don Román Martín Bernal; Sevilla, don Tomás María Ariño; Soría, don Agustín Bullón; Tarragona, don José González Martínez; Teruel, don Juan J. Fernández Arroyo; Toledo, don Francisco Rivas Moreno; Valencia, don Santiago de Andrés Moreno; Valladolid, don Juan Alcover Maspons; Vizcaya, don José María Sales; Zamora, don Narciso Ribot; Zaragoza, don Lorenzo Moncada.

Queridísimo Euidos: A tus finezas hemos quedado todos reconocidos, y nos has demostrado cumplidamente que eres un hombre atento, cortés y fino.

La bandeja de pastas y las botellas, por las que habrás pagado casi un sentido, y que ayer nos mandaste, por ser tu santo, te las agradecemos, pero muchísimo.

Todos hemos probado las golosinas, y al brindar con más de una copa de vino, hemos pedido al cielo que te conceda la salud que te falta, querido Euidos.

Dios te otorgue las dichas y las venturas que para tí desea nuestro cariño, y el cielo nos conceda por muchos años más que muchas pesetas, buen apetito.

La Comisión provincial, en sesión celebrada ayer, acordó se proceda al arreglo del local y otros accesorios en el destinado á las operaciones de reemplazos de quintas.

Por la guardia civil del puesto de Fermoselle se ha dado conocimiento á este gobierno de haber sido halladas en las orillas del Duero dos caballerías, que con fecha 15 desaparecieron de una propiedad de don Luciano Diez Flores.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta población los siguientes: *Nacimientos.*—Manuela Concepción Crespo, Agapito de las Candelas.

Defunciones.—Blas Hernández Santamaria, Emilio Rodríguez Prieto.

Por el ministerio de Hacienda se ha confirmado la providencia de esta Delegación fecha 13 de Julio último, que declaró responsables á los individuos de la Junta repartidora y Comisión de Evaluación de la ciudad de Toro, al pago de 14.077,17 pesetas, importe de recibos de contribuciones de varios presupuestos correspondientes á la época en que el Banco de España tuvo á su cargo el servicio de recaudación.

La simpática *Mara*, vinda de E. Pérez, nos dice que habiendo sabido por Noherlerson, que la primavera se adelantaría este año, surtió con tiempo su acreditado establecimiento de géneros y novedades propios de la estación, y que tendrá mu-

cho gusto en enseñarlos á aquellas de sus numerosas parroquianas, que quieran honrarle con su visita.

Con gran satisfacción participamos á nuestros lectores, que el señor Celis, magistrado de esta Audiencia, ha entrado en un periodo de franca convalecencia.

Nuestra enhorabuena al amigo, y la sociedad lo esta también, al conservar para sí, hombres que como el señor Celis, son garantía de la misma, por su rectitud é ilustración en el difícil cargo que desempeña.

El señor Nogués, óptico establecido en una caseta de las establecidas en la plaza mayor, además de tener un buen surtido de anteojos y lentes, hace toda clase de composturas, lo cual recomendamos por carecerse en esta ciudad, de persona á quien acudir en esta industria.

Ha publicado la *Gaceta* un estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por atenciones de la primera enseñanza hasta fines de Septiembre último, con cargo á los presupuestos municipales.

Según este cuadro, hecho por la Inspección general de enseñanza, los ayuntamientos que aparecen al corriente en sus pagos, son los de las provincias de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa Palencia, Pntevedra y Vizcaya.

El día 29 del actual, se celebrará una misa en el pueblo de Mámoles (sayago), por el alma de la señorita doña Carmen Requejo.

El notable pintor y restaurador del Museo, señor Martínez Cubells, ha terminado el retrato que se le encomendó, del ex-presidente del Senado, señor Montero Ríos, con destino á la colección de aquella cámara donde ya ha sido colocado.

Del inmediato pueblo de Gema, nos dicen se han fugado de la casa paterna, una *parejita* cuyos ardores amorosos, ha exasperado sin duda la fogosa estación primaveral.

Deseamos que parezcan, y que no haya ocurrido novedad.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 24 (9,30 m.)

Formidable incendio en Valladolid.

En Valladolid, y en un edificio próximo á la estación del Norte, ha ocurrido un horroroso incendio, quemándose los aparatos del telégrafo y relojería, 16 coches de 1.ª y varios de 2.ª y 3.ª.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento se calculan en 80.000 duros.

Ha conseguido dominarse el incendio, merced á los muchísimos elementos acumulados para extinguirlo.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Madrid 24 (9,35 m.)

De Filipinas.

Un telegrama oficial anuncia que continúan con gran actividad las operaciones en Papanga, habiendo hecho á los rebeldes 28 muertos. Nosotros herido teniente don José Mirlán.

En Bulacán se han presentado á nuestras autoridades 102 insurrectos, entre los cuales figura un cabecilla.

Madrid 24 (9,40 m.)

De política.

Anoche comieron en la Huerta,

residencia particular del señor Cánovas, los ministros de Ultramar, Guerra y el nuevo capitán general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera.

Se habló mucho de política, girando principalmente la conversación acerca del aspecto político y económico que presenta la campaña de Filipinas.

Madrid 24 (9,45 m.)

Firma.

Anoche después de la comida en casa del señor Cánovas, continuaron conferenciando los señores Azcárraga y Castellano en el ministerio de la Guerra.

Firmóse relevo Polavieja, y los nombramientos de Primo de Rivera para Filipinas, y Dabán para capitán general de Madrid.

Madrid 24 (9,45 m.)

Por si Polavieja lo aceptara, nombrósele para el cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

Madrid 24 (9,40 m.)

Los socialistas.

El partido socialista obrero celebró anoche una reunión para conmemorar la proclamación de la «Commune» de París.

Habló el compañero Pablo Iglesias, que pronunció un fogoso discurso enalteciendo á los comunistas.

Hizo la apología de Carlos Marx, fundador del socialismo científico; tronó contra los burgueses y dijo que los socialistas conquistarán pronto el poder.

Madrid 24 (9,50 m.)

Banquete á Morote.

Anoche fué obsequiado con un espléndido banquete el redactor de nuestro colega *El Liberal*, señor Morote, que recientemente ha regresado de Cuba, donde desempeñó el cargo de corresponsal de aquel periódico.

Asistieron 130 personas, y pronunciaron entusiastas brindis los señores Valdeiglesias, Morote y Castelar.

Madrid 24 (10 m.)

Meeting socialista.

En el Liceo Rius, se ha celebrado un *meeting* socialista, haciendo uso de la palabra los compañeros Saturnino González, Cermeño, Morato, Simal y Pablo Iglesias, que defendieron con entusiasmo los ideales del partido obrero.

Madrid 24 (10,5 m.)

De Filipinas.

Un despacho oficial de Manila, da cuenta de que en los pueblos de Batán, Calivo y otros, formóse numerosa partida de rebeldes al mando del cabecilla Castillo.

Fuerzas leales salieron en su persecución, batiéndola y logrando dar muerte al referido cabecilla y á muchos insurrectos, dejándola completamente dispersa.

Sánchez Ortiz.

PERDIDA

De un perro de caza, pachón, color café obscuro, con el rabo un poco cortado, de buena alzada, joven y atiende por *Tilo*.

Al que lo devuelva, calle de Santa Clara, número 35, se le gratificará.

Imp. Calamita.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,
á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	» »	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL
EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado,

Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS